



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

## PROPUESTA DE CREDITO DE EXTRAORDINARIO

Siendo necesaria la dotación de crédito en la aplicación 150.01 600.05 denominada DERRIBO Y ACONDICIONAMIENTO PEÑA DE FRANCIA nº41, con el objeto de proceder al derribo y posterior acondicionamiento del inmueble ubicado en la calle Peña de Francia nº41, recientemente adquirido por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora

### PROPONGO

Que se cree un crédito extraordinario en la siguiente aplicación, con cargo al Remanente de Tesorería.

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
150.01 600.05	DERRIBO Y ACONDICIONAMIENTO PEÑA DE FRANCIA nº41	96.800,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

